

# AnfuCultura

Asociación Nacional de Funcionarios de Cultura

Santiago, 15 de mayo de 2019

Sr. Juan Carlos Silva Aldunate  
Ministro (s) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

## Presente

En el marco del proceso de elaboración de “política de nivelación salarial”, y en respuesta a carta entregada por el Subsecretario de las Culturas y las Artes sobre observaciones realizadas por cada organización, expresamos lo siguiente:

1. En el contexto que se encuentra la institución sobre propuesta de orgánica ministerial, es primordial contar con una estructura orgánica acorde a la realidad nacional y, principalmente, regional, ya que es ahí donde evidenciamos carencias, brechas salariales, doble presencia y malas condiciones laborales. Si bien la autoridad responde que son procesos paralelos, es imperioso vincular ambos y entender que no son excluyentes.
2. Insistimos que es fundamental que el “Comité de análisis del proceso de nivelación” tenga representantes de trabajadores y trabajadoras, a través de las asociaciones de funcionarios y funcionarias. Esto, con el fin de entregar a esta mesa las opiniones, observaciones o reclamaciones y que éstas sean defendidas debidamente. No entendemos un espacio de nivelación salarial sin la representación de trabajadores y trabajadoras. Además, recalcamos que será la política de nivelación la encargada de asumir los criterios y ponderaciones para evaluar solicitudes.
3. Reiteramos la importancia de contar con un marco presupuestario acorde a las exigencias y necesidades de nivelación salarial. De acuerdo a las fases indicadas por el Subsecretario, efectivamente el análisis deberá considerar un presupuesto relacionado a las evidentes brechas salariales, sobretodo en regiones.
4. También abordamos, nuevamente, el criterio “prioridades de la jefatura”, ya que nos parece fundamental entender que es la política de nivelación salarial la encargada de priorizar a través de criterios objetivos y ponderaciones correspondientes. Es decir, las jefaturas y Seremis deberán gestionar toda solicitud recibida, a fin de no discriminar y considerando el principio de igualdad ante la ley.

Sin otro particular

ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS  
ANFUCULTURA  
PRESIDENCIA  
DE LA CULTURA - CHILE

Jorge Andrés González San Martín

Presidente Nacional

Anfucultura